ANEXO 1 – SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA SALAS DE EXHIBICIÓN CULTURAL PRIVADAS

Datos de la persona /entidad solicitante			
Nombre de la persona o entidad solicitante		NIF/CIF	
Dirección		C. P	
Dirección electrónica para comunicaciones		Población	
Persona de contacto		Teléfono/s de contacto	
Datos de la persona representante de la entidad solicitando *(Sólo se tiene que llenar en el caso de personas jurídicas). Recordad que se tiene que presentar la documentación que acredite la representación y su vigencia*			
Nombre de la persona representante		NIF	
		Cargo	

Nombre del establecimiento cultural por el cual se solicita la ayuda	
Dirección del establecimiento	

Declaraciones *(marcad si es el caso)*

En nombre propio o de la entidad en la cual represente **DECLARO**:

☐ Que la entidad a la cual represento no incurre/ no incurro en ninguna de las **prohibiciones** que se recogen en el art. 8 de la Ordenanza de Subvenciones del Consell de Mallorca.

☐ Que la entidad la cual represento se encuentra/ estoy al **corriente** de sus obligaciones tributarias con el AEAT y el Consell de Mallorca, así como de las obligaciones con la TGSS.

☐ Que la entidad la cual represento no es deudora / no tronco deudor por resolución de **reintegro** de ninguna subvención.

☐ Que la entidad la cual represento no ha sido sancionada o condenada/ no he sido sancionado o condenado en los últimos tres años por haber ejercido o tolerado prácticas laborales consideradas discriminatorias en razón de sexo o de género mediante resolución administrativa o sentencia judicial.(Art 11 Ley 11/2016, de 28 de julio de igualdad entre mujeres y hombres).

☐ Que acepto en nombre de la entidad la cual represento/ en nombre propio, íntegramente, las condiciones de la convocatoria y que todos los datos son ciertas.

☐ Que la entidad la cual represento cumple /cumplo con todos los **requisitos** previstos a la convocatoria para ser beneficiario de la ayuda.

Lugar, fecha y firma de la persona solicitante / representante

ANEXO 2 – DECLARACIÓN INGRESOS Y GASTOS

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA SALAS DE EXHIBICIÓN CULTURAL PRIVADAS

Declaración de ayudas de minimis (marcad si es el caso)
☐ Declaro en nombre propio/ en nombre de la entidad a la que represento que no he/ no ha recibido, sumando la totalidad de las ayudas otorgadas en España, en concepto de minimis, en los tres últimos ejercicios fiscales (2018, 2019 y 2020), un importe superior a **200.000,00 €** (art. 3.1 y 3.2 del Reglamento nº. 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la U E a las ayudas de minimis (Diario Oficial de la Comunidad Europea nº. L 352, de 24 de diciembre de 2013).

DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE OTROS INGRESOS /AYUDAS

En nombre propio o de la entidad la cual represento DECLARO:

☐ **NO** he solicitado ni he recibido ninguna otra ayuda para los mismos gastos

☐ **SI** he solicitado o he recibido otra ayuda para los mismos gastos. *En este caso rellene la tabla siguiente:*

Ingresos		
Organismo	**Fecha de solicitud concesión**	**Importe**

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

1. Que la actividad mencionada se ha realizado.
2. Que la relación detallada y equilibrada de gastos y de ingresos que integran el presupuesto ejecutado de la actividad señalada ha sido la que se relaciona en este anexo.
3. Que el importe total de los gastos relacionados, corresponden sin lugar a dudas al presupuesto de la actividad subvencionada, y que no tienen un valor superior al de mercado.
4. Que el beneficiario/entidad beneficiaria en relación con el IVA soportado en el gasto subvencionable de la ejecución de la actividad y, de acuerdo con el artículo 39.1.2 g) de la Ordenanza de subvenciones del CIM: (marcad la opción)
   - □ No recupera ni compensa el IVA soportado del gasto subvencionable (en el caso de no hacer declaraciones de IVA)
   - □ Sí recupera y/o compensa el IVA soportado del gasto subvencionable (en el caso de hacer declaraciones de IVA)
5. Que la ayuda otorgada por el Consejo de Mallorca se ha aplicado a la finalidad para la cual se concedió y que no supera -con las subvenciones y otros ingresos concurrentes- el presupuesto de ejecución de la actividad cultural subvencionada.
6. Que se adjuntan la totalidad de los justificantes originales de los gastos.

□ No solicita la devolución de las facturas originales

□ Sí solicita la devolución de las facturas originales

7. Que adjunto la documentación prevista en los apartados e), h), y), j) y k) del artículo 39.2 de la Ordenanza de Subvenciones del Consell de Mallorca.

8.- Asimismo, en relación en el previsto al 48.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Consell de Mallorca, declaro: (marque si es el caso)

☐ Que la persona beneficiaria se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social ante la Administración del Estado, así como de las obligaciones tributarias ante el Consejo insular de Mallorca y los organismos autónomos que dependen.

☐ Que la persona beneficiaria no es deudora por resolución de reintegro de ninguna subvención.

9.- Asimismo declaro que los gastos e ingresos ejecutadas por esta entidad con el objeto previsto a la convocatoria han sido las siguientes:

RELACIÓN DE LOS GASTOS QUE SE PRESENTAN PARA SER SUBVENCIONADOS

(Se tienen que adjuntar los documentos acreditativos del gasto y de su pago)

	Nº factura	**Fecha factura/nómina**	**Nombre proveedor**	**NIF proveedor**	**Concepto factura**	**Fecha de pago**	**Importe imputado** (sin IVA en el caso que la entidad compense el VA)
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
						Total gastos de ejecución	

Explicación de los gastos que se presentan para ser subvencionados

Se tiene que presentar de todos los gastos que por su naturaleza lo necesiten, los criterios de imputación, temporalidad, trabajo desarrollado en el caso de nóminas de personal...

Por eso, **SOLICITO** una subvención en el marco de la convocatoria de subvenciones para salas de exhibición cultural privadas por un importe de _____ €.

Lugar, fecha y firma de la persona solicitando / representando

ANEXO 3- DECLARACIONES SOBRE EL ESTABLECIMIENTO CULTURAL PARA EL QUE SE SOLICITA LA AYUDA

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA SALAS DE EXHIBICIÓN CULTURAL PRIVADAS

Nombre del establecimiento cultural por el cual se solicita la ayuda	
Dirección del establecimiento	

Declaraciones cumplimiento de requisitos para acceder a la ayuda

En relación a la convocatoria subvenciones para salas de exhibición cultural privadas **declaro responsablemente** en nombre propio/ en nombre de la entidad en la cual represento que:

1- Gestiono un local / establecimiento dedicado a la promoción, exhibición y/o comercio cultural, que cumple, con todos los requisitos previstos a la convocatoria y adjunto documentación acreditativa sobre la disposición del local/establecimiento (escrituras, contrato de compraventa....)

2- Que yo/ la entidad en la que represento tengo/ tiene su domicilio social en Mallorca

3- Que yo/ la entidad en la que represento está dada de alta en l censo de actividades económicas (IAE) al epígrafe _____**.** *En caso de que la persona solicitando no esté dada de alta al epígrafe, se entenderá que cumple el requisito, siempre y cuando esté dada de alta en el censo de actividades económicas y sea notorio que el establecimiento por el cual se solicita la ayuda se dedica a la promoción, exhibición y/o comercio cultural o bien aporta documentación que así lo acredite. En este apartado está donde se tiene que explicar este aspecto.*

4- Que el local / establecimiento por el cual se solicita la ayuda se encuentra en funcionamiento en el momento de presentar esta solicitud.

5- El establecimiento cultural para el que se solicita la ayuda dispone de la correspondiente licencia/autorización del establecimiento para desarrollar la actividad cultural. *Hay que adjuntar la correspondiente documentación acreditativa.*

Valoración de la solicitud

Asimismo, en relación en la solicitud de subvención por el establecimiento cultural _____**,** en el marco de la convocatoria subvenciones para salas de exhibición cultural privadas **declaro responsablemente** en nombre propio/ en nombre de la entidad a la que represento que:

- El establecimiento cultural para el que se solicita la ayuda dispone de una superficie construida del espacio correspondiente a los usos culturales de: _____ **m²**
- Que el número de personas trabajadoras contratadas durante el mes de _____ (entre septiembre de 2019 y febrero de 2020) que trabajaban en el establecimiento para el que se solicita la ayuda era de _____ **personas.** *(se tiene que aportar la relación nominal de trabajadores (antiguo TC2) relativo al mes alegado)*
- Que entre el 31 de enero y el 31 de diciembre de 2019, el **número de espectáculos** realizados en el establecimiento fue de _____.

Lugar, fecha y firma de la persona solicitante / representante

INFORMACIÓN RELATIVA A LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Para solicitar la ayuda se tiene que presentar:

1. **Anexo 1**.
2. **Anexo 2.**
3. **Anexo 3.**
4. **Anexo 4.** Certificado bancario acreditativo de la cuenta corriente en que se tiene que ingresar la subvención *(No hay que aportar este certificado si la entidad solicitante ya ha sido beneficiaria de alguna subvención del Consell de Mallorca y la cuenta corriente es la misma).*
5. Fotocopia del **NIF** de **la entidad** solicitante y del **NIE o NIF del representante** legal y **documentación acreditativa de la representación**.
6. 6. **Certificado de alta en el censo de actividades económicas** y, si no está dado de alta en el epígrafe 965.1, la documentación acreditativa que el establecimiento por el cual se solicita la ayuda se dedica a la exhibición cultural.
7. Documentación acreditativa de la **disposición del establecimiento** cultural (escritura de compraventa, contrato de alquiler...)
8. **Licencia/autorización** del establecimiento para desarrollar la actividad cultural.
9. Con el fin de alegar el número de trabajadores, se tiene que aportar la **relación nominal de trabajadores (antiguo TC2)** relativo al mes alegado.
10. Todas las **facturas /nóminas** de los gastos presentados para los que se pide la ayuda. Los gastos tienen que ser a nombre de la persona / entidad beneficiaria.
11. En caso de que se hayan autorizado **gastos con personas o entidades vinculadas**, la acreditación de este coste se realizará en la justificación en los mismos términos establecidos para acreditar los gastos del beneficiario.
12. También se tienen que presentar los documentos acreditativos del **pago** de los gastos presentados. Los pagos se tienen que haber realizado por la persona/entidad beneficiaria.

    El pagos se justifican de acuerdo con el previsto en el artículo 48.2 de la Ordenanza de subvenciones del Consell de Mallorca. La documentación acreditativa del pago según la forma que haya utilizado a la persona beneficiaria tiene que ser la siguiente:

a) Pago mediante transferencia bancaria o ingresos en una cuenta bancaria:

Copia del justificante de la orden de transferencia bancaria o del documento bancario acreditativo del pago en el que figuren el concepto de la transferencia o el ingreso, la fecha del documento, el importe, la identificación del concepto, a fin que quede identificado el pago de la factura, y los datos del ordenante y del destinatario, que tienen que coincidir con la persona beneficiaria y con la emisora de la factura, respectivamente, y Extracto de la cuenta bancaria de la persona beneficiaria de la ayuda en la que figure el cargo de esta transferencia, cuando no queden acreditados los requisitos señalados en el párrafo anterior.

b) Pago mediante cheque nominativo:

Copia del cheque nominativo o pagaré nominativo emitido a nombre del proveedor que expide la factura o documento equivalente, siempre que esté vencido y Extracto de la cuenta corriente del beneficiario de la ayuda en el cual figure el cargo de este cheque o pagaré, o Certificado de la entidad bancaria en qué conste el número de cheque, el importe y la identificación de quien lo cobra y la fecha de cobro (no es necesario presentar el extracto de la cuenta corriente si el certificado de la entidad bancaria incluye también la identificación del número de cuenta en que se ha cargado el cheque y el titular de la cuenta, que tiene que coincidir con la persona beneficiaria de la ayuda).

c) Pago mediante pagarés, letras de cambio o similares:

Documento acreditativo del cargo en cuenta del efecto mercantil y Extracto de la cuenta en que figure el cargo del efecto mercantil. Esta documentación se puede sustituir por un certificado o documento similar emitido por la entidad bancaria que contenga: el titular y el número de cuenta en que se ha cargado el efecto mercantil, el librador y el librado de la letra de cambio, la persona beneficiaria, el concepto por el cual se da la impresión mercantil, el importe de la letra de cambio y la fecha de emisión de la letra y del abono por parte del librado.

d) Pago mediante tarjeta de crédito:

Ticket de compra en que figure el pago con tarjeta en caso de que no se indique en la factura y Extracto de la cuenta en qué figure el cargo del pago con tarjeta. El extracto de la cuenta se puede substituir por un certificado o título similar de la entidad bancaria, en qué, como mínimo, conste el titular y el número de la cuenta corriente en que se carga el pago de la tarjeta, la persona beneficiaria, el concepto por el cual se hace la transferencia y el importe y fecha de la operación.

e) Pago mediante domiciliación bancaria:

Notificación bancaria del cargo y Extracto bancario en que figure el cargo de la domiciliación. Esta documentación se puede sustituir por un certificado o título similar de la entidad bancaria, en qué conste el titular y número de la cuenta corriente en que se ha hecho el cargo y el ordenante del cargo, la persona beneficiaria, el concepto por el cual se hace el cargo y el importe y fecha de la operación.

f) Pago en efectivo: recibo, firmado y sellado por el proveedor, en el cual se tiene que especificar el gasto a que corresponde el pago, la fecha y la expresión «recibo en metálico». Bajo la firma tiene que figurar el nombre, los apellidos y el número de DNI de la persona que firma. Sólo se pueden justificar en efectivo los pagos de facturas por un importe no superior a 250 €, IVA incluido, con un máximo de 1.000 € por subvención concedida.